

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº 268/86

Salta, 16 de diciembre de 1986.-

VISTO:

La Resolución de Sede Orán Nº 083/86 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir los cargos docente que en ella se especifican; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario homologar la norma resolutiva anteriormente in dicada por estar la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán bajo la dependencia Académica de esta Facultad.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 083/86 de Sede Regional Orán por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a conocimiento de Sede Regional Orán a sus efectos.

RMD smq

LIC LILIANA RAMOS de CICALA

DECANO